



Gobernación del Caaguazú

Alejo Rios Medina

Gobierno Departamental 2018 - 2023
Teléfonos (595 - 0521) 202202 - 203435 - 202900
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó - Coronel Oviedo - Paraguay
www.gobernaciondelcaaguazu.gov.py



Oñondive ikatu

será siempre el mismo en las siguientes convocatorias, salvo renuncia o desaparición de uno. Lo que se busca es que el resultado del premio sea justo, honesto y confiable.

8. El Jurado será presidido por la Secretaria de Cultura de la Gobernación o su representante, que tendrá voz pero no voto.
9. El jurado dará a conocer su fallo el 20 de diciembre de 2019 en una conferencia de prensa.
10. El jurado podrá declarar desierto el premio.
11. El fallo del jurado será inapelable.
12. Los responsables del Concurso y el Jurado no mantendrán comunicación alguna con los participantes respecto a las obras en concurso, ni ofrecerán información alguna antes del fallo.

El Premio

13. El premio será concedido a la obra publicada en primera edición y ajustada a las bases y condiciones de este concurso.
14. El premio consistirá en 50 (cincuenta) salarios mínimos que será presupuestado dentro de los gastos de la Feria Anual de Libro.
15. El Premio será entregado por el Gobernador del quinto departamento el 30 de diciembre en una gran gala como cierre de las actividades de la gobernación.

Fecha de cierre: 20 de septiembre de 2019.

Fecha de entrega de Premio: 30 de diciembre de 2019


Walter Ramón Cáceres Aguilera

Secretario General




Don Alejo Rios Medina

Gobernador del V Departamento